



**PROVISIÓN DE CARGOS  
PROCESO No. 101-2018**

4 de abril de 2019

<b>TIPO DE VINCULACIÓN:</b> Provisional
<b>DESTINATARIOS:</b> Público en general
<b>DEPENDENCIAS:</b> Facultad de Ciencias – Departamento de Química – Laboratorio de Extensión y Asesorías
<b>CARGO:</b> Técnico Operativo 40801 PCA
<b>DEDICACIÓN:</b> Tiempo completo
<b>ASIGNACIÓN BÁSICA:</b> \$ 2.448.304
<b>NÚMERO DE CARGOS:</b> Uno (1)

**1. Resultado Consolidado de la Prueba Escrita y la Prueba Práctica**

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se publican los resultados de la prueba escrita y la prueba práctica:

Identificación	Puntaje prueba escrita (x/100)	Acumulado prueba escrita (48%) (A)	Puntaje prueba práctica (x/100)	Acumulado prueba práctica (32%) (B)	Acumulado (80%) (A+B)
1075659856	91	43,7	83	26,6	70,3
80179335	79	37,9	50	16,0	53,9
1013641440	62	29,8	70	22,4	52,2
1032441610	68	32,6	20	6,4	39,0
46381899	76	36,5	No se presentó	0	36,5
1085259232	71	34,1	No se presentó	0	34,1

**2. Aspirantes que será citado a entrevista:**

De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso del proceso 101 de 2018, se citará a entrevista a las personas que obtuvieron los tres puntajes más altos en la sumatoria de las pruebas escrita y práctica:

Identificación	Hora	Fecha y lugar
1075659856	2:30 p.m.	Viernes 5 de abril de 2019 División de Personal Administrativo – Edificio 861 Uriel Gutiérrez – Carrera 45 # 26-85 Oficina 418
80179335	2:50 p.m.	
1013641440	3:10 p.m.	

**4. Observaciones**

- 4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.
- 4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.
- 4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.
- 4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado de la prueba y la citación a entrevista, mediante la publicación de este documento en la página web de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la sede Bogotá.

**JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS**  
Jefe